
20 24

INFORME DE CONFIABILIDAD DEL CONSUMIDOR

La División de Agua Potable de la Junta Estatal de Control de los Recursos Hídricos (DDW) exige que los sistemas de agua comunitarios publiquen y pongan a disposición del público un Informe anual de Confiabilidad del Consumidor para proporcionar antecedentes sobre la calidad de su agua y mostrar el cumplimiento con las normas federales y estatales sobre el agua potable.

Este Informe Anual de Confiabilidad del Consumidor del 2024 es una instantánea de la calidad de los suministros locales de agua en el Valle de Santa Clarita durante el 2023. Se incluyen detalles sobre la procedencia del agua, su contenido y su comparación con las estrictas normas federales y estatales. Nos comprometemos a proporcionarle información porque los clientes informados son nuestros mejores aliados.



SCV Water: Su fuente de confianza para agua segura y confiable hoy y mañana

Apreciable Cliente Valioso:

La entrega de agua segura y confiable las veinticuatro horas del día requiere de un equipo excepcional, enfocado en el cliente. En SCV Water, our dedication to water stewardship is deeply rooted in its significance to everyday life. Sea que esté disfrutando de un vaso de agua potable, bañándose en la regadera o rociando su jardín afuera, puede depender en que el agua fluya hacia su casa para apoyar sus necesidades diarias.

Nuestro Informe de **Confianza al Consumidor de 2024** es una asociación entre SCV Water y Los Angeles County Waterworks District #36 y le ofrece a usted una vista transparente hacia:



DE DÓNDE
PROVIENE SU
AGUA

CÓMO TARTAR Y
MONITOREAR EL AGUA
MILES DE VECES AL AÑO

CÓMO ASEGURAMOS QUE
SU AGUA SEA SEGURA
CUANDO ALCANZASU GRIFO

Este informe también incluye información importante y oportuna sobre los esfuerzos, programas e iniciativas de planificación de nuestra Agencia. Agradecemos su interés en conocer más sobre el papel importante del agua en el Valle de Santa Clarita. Es un honor para nosotros ser un pilar en el suministro de agua superior y segura a SCV.



Matthew G. Stone
Gerente General
SCV Water



Ramy Gindi
Subdirector Adjunto
LACWD #36

El agua de SCV Water proviene de muchas fuentes, incluidas aguas importadas, subterráneas, recicladas y de bancos (almacenamiento) de agua. Gran parte del agua que llega al grifo viaja cientos de millas desde las montañas nevadas del norte de California. Aproximadamente un cuarto de nuestra agua se almacena en acuíferos debajo del SCV.

Nuestras diversas fuentes de agua significan que siempre hay agua limpia, segura y confiable disponible para nuestros clientes. Incluso tenemos agua almacenada que guardamos para el proverbial día lluvioso, cuando es posible que necesitemos aprovecharla en tiempos de sequía u otra emergencia. La combinación de fuentes puede cambiar, pero el flujo de agua de calidad al grifo permanece constante. Sumérjase en los detalles de nuestro año hídrico más reciente a continuación.

Agua Subterránea

El agua subterránea local y sostenible que se encuentra en las grietas y hendiduras del suelo y las rocas debido a las precipitaciones constituye el 24% (13,500 acres-pie) de nuestro suministro de agua.

Agua Importada

El agua que viaja cientos de kilómetros desde la Sierra Nevada en el norte de California representa el 75% (40,500 acres-pie).

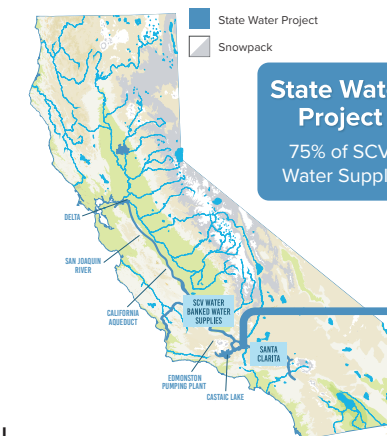
Agua Reciclada

El agua reciclada para riego exterior proporciona el 1% (275 acres-pie) de nuestro suministro. SCV Water está ampliando su agua reciclada para riego exterior, garantizando que los clientes tengan agua potable confiable.

Agua Almacenada (Depositada)

El condado de Kern, justo al norte del valle de Santa Clarita, alberga 121,000 acres-pie de agua almacenada (acumulada) que podemos usar durante una sequía o una emergencia.

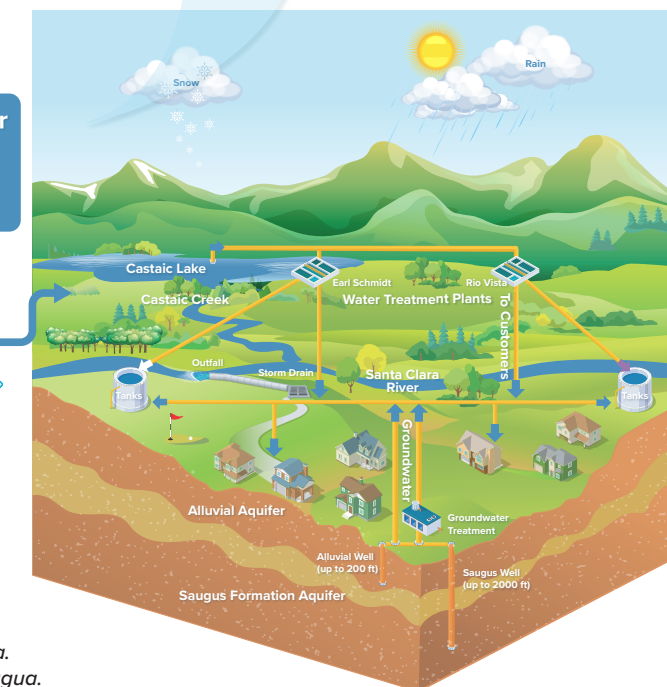
La cifra del 100% de SCV Water solo incluye agua subterránea, agua importada y reciclada. El agua almacenada es un componente adicional de nuestra estrategia de suministro de agua.



¿De Dónde Proviene Nuestra Agua?

Hablemos de Agua: ¿Qué es un Acre-Pie?

Un acre-pie = 325,851 galones de agua. Esto es suficiente para cubrir un campo de futbol americano con un pie de profundidad. Las fuentes combinadas de agua de SCV Water equivale aproximadamente a 175,275 acres-pie.

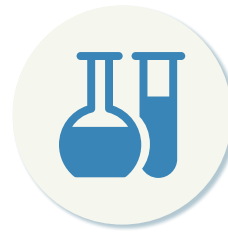


DISEÑADO PARA LA EXCELENCIA: El Viaje De Nuestra Agua Hacia Usted

Nuestro dedicado equipo de expertos prueba y evalúa meticulosamente nuestra agua miles de veces al año dentro de nuestra región de servicio de 196.8 millas cuadradas, domicilio de una comunidad de casi 300,000 personas. Nuestra Agencia cuenta con instalaciones de almacenamiento de última generación, robustos sistemas de bombeo y una extensa red de tuberías que en conjunto garantizan a nuestros clientes un suministro de agua sin interrupción.



75,000+
Conexiones de Servicio



20,000
Pruebas Anuales
de Agua



171
Capacidad de
Almacenamiento de
Millones de Galones de Agua



17.1+
Mil Millones de Galones
de Agua Servido a los
Clientes en 2023



105
Depósitos de
Almacenamiento



947
Millas de Tubería

VISIÓN PARA EL MAÑANA: Sostenimiento De Nuestros Recursos Hídricos

Nuestro compromiso con el futuro es el núcleo de nuestras actuales iniciativas plurianuales, diseñadas para garantizar a nuestra comunidad un acceso continuo a agua segura y confiable. Visite [yourSCVwater.com/watershed-planning](https://yourscvwater.com/watershed-planning) para conocer más.

Plan Estratégico De Cinco Años

Hemos desarrollado un Plan Estratégico Quinquenal para guiar a la Agencia en los próximos años a fin de asegurar el futuro de la gestión del agua en el SCV.

Mejorada Sostenibilidad Del Agua Subterránea

Este plan integral equilibra las necesidades de la comunidad con nuestros recursos de agua subterránea, sentando las bases para una gestión sostenible durante las próximas dos décadas.

Planificación y sistemas de agua reciclada

Basándose en dos décadas de experiencia, SCV Water está mejorando nuestra infraestructura de agua reciclada. Estamos orgullosos de nuestra larga

historia de uso de agua reciclada, que ha reducido significativamente nuestra dependencia del costoso agua importada y ha reforzado nuestro suministro local. Ahora, vamos un paso más allá al desarrollar un Plan Maestro integral de agua reciclada para garantizar un futuro sostenible para nuestra comunidad.

Estrategia Sólida Contra La Escasez De Agua

Nuestro Plan de Contingencia proactivo ante la escasez de agua es nuestro modelo para garantizar la disponibilidad de agua durante períodos críticos como sequías u otras emergencias.



MITIGACIÓN DE PFAS: Garantizar La Integridad Del Agua

SCV Water está alerta contra la contaminación por PFAS, implementando activamente soluciones de tratamiento de vanguardia para salvaguardar la calidad de nuestra agua.

Análisis de PFAS Agilizado

Nuestro laboratorio certificado por el estado realiza pruebas de PFAS internamente, lo que mejora la eficiencia al mismo tiempo que reduce los gastos y mantiene a SCV Water a la vanguardia de la tecnología en California. En febrero de 2024, SCV Water fue reconocida por el Programa de Acreditación de Laboratorios Ambientales (ELAP) del estado de California por implementar de manera proactiva el sistema de gestión de calidad del Estándar TNI. El sistema de gestión de calidad TNI Standard representa un marco riguroso para garantizar la precisión, confiabilidad y consistencia de los resultados de

laboratorio. Al adoptar voluntariamente este sistema antes de la fecha límite establecida, SCV Water ha demostrado una dedicación ejemplar para mantener los más altos estándares en pruebas ambientales.

Instalaciones Progresivas de Tratamiento de Agua

Desde que se integraron dos sistemas de tratamiento de PFAS en 2020, se han restablecido varios pozos y se planea continuar poniendo en funcionamiento instalaciones adicionales anualmente. Obtenga más información sobre nuestros esfuerzos de restauración del agua con PFAS en [yourSCVwater.com/PFAS](https://yourscvwater.com/PFAS).



HABLANDO DE AGUA: ¿QUÉ ES UNA PPM, PPB, PPT?

A lo largo de nuestro Informe de Confiabilidad del Consumidor, verá que los contaminantes se miden por partes por millón (ppm) o miligramos/litro (mg/L), partes por mil millones (ppb) o microgramos/litro (µg/L), y partes por billón (ppt) o nanogramos/litro (ng/L). He aquí un desglose de lo que estas medidas traducen en la vida real.

Partes Por Millón o Miligramos/Litro = 1 gota en una bañera de hidromasaje

Partes Por Mil Millones o Microgramos/Litro = 1 gota en una piscina olímpica

Partes Por Billón o Nanogramos/Litro = 1 gota en un lago de 6 acres

AGUA EN LA QUE USTED PUEDE CONFIAR

INFORME DE CONFIABILIDAD DEL CONSUMIDOR DE SCV WATER EN EL AÑO 2024



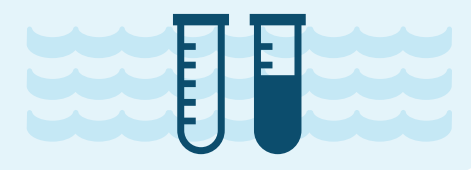
Protegiendo Nuestra Fuente de Agua

Tomamos regularmente muestras del lugar de donde procede nuestra agua (lo que se denomina Evaluación del Agua de Origen). Trabajamos con científicos y expertos del estado para garantizar que cualquier contaminante que se encuentre en nuestra agua se aborde de forma proactiva.



Limpiando Nuestra Agua

Una vez que el agua viaja desde la fuente hasta una de nuestras plantas de tratamiento, utilizamos múltiples procesos para tratar y limpiar nuestra agua. Aquí, los organismos nocivos, como los virus y las bacterias, se eliminan o inactivan.



Muestro y Análisis de Nuestra Agua

Para garantizar que nuestro sistema de agua funciona como debe y que el agua cumple o supera todas las normas estatales y federales de salud y seguridad, realizamos más de 20,000 pruebas de agua cada año.





INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LA EPA SOBRE EL AGUA POTABLE

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes del agua potable que la población en general. Las personas inmunocomprometidas, como los enfermos de cáncer sometidos a quimioterapia, las personas que se han sometido a trasplantes de órganos, las personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmune, algunos ancianos y los bebés pueden estar especialmente expuestos a las infecciones. Estas personas deben pedir consejo sobre el agua potable a sus proveedores de atención médica. Las directrices de la EPA/Centros para el Control de Enfermedades (CDC) de EE.UU. sobre los medios apropiados para disminuir el riesgo de infección

por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos están disponibles en la línea directa de agua potable de la **EPA (800) 426-4791**.

La EPA de EE.UU., la DDW y la Agencia de Protección Ambiental de California (CalEPA) establecen objetivos y normas legales para la calidad del agua potable. Estas normas tienen por objeto proteger a los consumidores de los contaminantes presentes en el agua potable. La mayoría de las normas se basan en la concentración de contaminantes, pero unas pocas se basan en una Técnica de Tratamiento (TT), un proceso obligatorio destinado a reducir el nivel de un contaminante en el agua potable. Es razonable esperar que el agua potable, incluida el agua embotellada, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua suponga un riesgo para la salud. Puede obtener más información sobre los contaminantes y los posibles efectos para la salud llamando a la línea directa de la EPA sobre el agua potable **(800) 426-4791**.

NOTA: Todos los resultados de las pruebas de este informe se analizaron en 2022 a menos que se indique lo contrario. Cualquier sustancia química que no aparezca en este informe no se detectó o se detectó por debajo del nivel de detección a efectos del informe. Su proveedor local de agua cumple con todas las regulaciones de agua potable, a menos que se indique una violación específica.

Microbiológico

Los contaminantes microbianos, como los virus y las bacterias, pueden producirse de forma natural o ser el resultado del desagüe de las aguas pluviales urbanas, las plantas de tratamiento de aguas residuales, los sistemas sépticos, las explotaciones ganaderas agrícolas y la fauna salvaje.

El agua potable se analiza semanalmente en los sistemas de distribución para detectar las bacterias coliformes totales (TC). Las TC se encuentran de forma natural en el medio ambiente y son indicadores para encontrar posibles organismos patogénicos causantes de enfermedades en un sistema de agua potable. El nivel máximo de contaminantes (MCL) para el TC es del 5% de todas las pruebas mensuales que den resultados positivos en los sistemas más grandes y

de dos muestras positivas al mes en los sistemas más pequeños. Si el TC se identifica positivamente a través de las pruebas de rutina, el agua se analiza además para detectar *Escherichia coli* (E. coli), que indica el potencial de contaminación fecal. El año pasado no se detectó E. coli en ningún sistema de agua potable del Valle de Santa Clarita (SCV) y ningún sistema de agua incumplió la norma sobre coliformes totales. Las pruebas adicionales no detectaron los parásitos transmitidos por el agua *Cryptosporidium parvum* o *Giardia lamblia* en ninguna muestra de agua superficial importada tratada.

Este Informe de Confiabilidad del Consumidor (CCR) refleja los cambios en los requisitos reglamentarios del agua potable durante 2023. Estas revisiones añaden los requisitos de la Regla federal Revisada de

Coliformes Totales, en vigor desde el 1 de abril de 2016, a la Regla estatal existente de Coliformes Totales (TCR). La regla revisada mantiene el propósito de proteger la salud pública garantizando la integridad del sistema de distribución de agua potable y el control de la presencia de microbios (es decir, bacterias coliformes totales y E. coli). La EPA prevé una mayor protección de la salud pública, ya que la norma exige que los sistemas de agua vulnerables a la contaminación microbiana identifiquen y solucionen los problemas. Los sistemas de agua que superen una frecuencia determinada de aparición de coliformes totales deberán realizar una evaluación para determinar si existen defectos sanitarios. Si se encuentran, deben ser corregidos por el sistema de agua. La Regla Revisada de Coliformes Totales del estado entró en vigor el 1 de julio de 2021.

Metales y Sales

Los metales y las sales deben analizarse en las aguas subterráneas una vez cada tres años y en las aguas superficiales cada mes. Las sales naturales se encuentran tanto en las aguas superficiales como en las subterráneas. Entre ellas se encuentran el cloruro, el fluoruro, el nitrato, el nitrito, el calcio, el magnesio, el potasio y el sodio. En conjunto, se denominan Sólidos Disueltos Totales (TDS). El calcio y el magnesio conforman lo que se conoce como dureza del agua, que puede provocar incrustaciones por los precipitados. El flúor no se añade al agua potable. Cualquier detección de flúor se produce de forma natural en las aguas subterráneas. El nitrato en el agua potable en niveles superiores a 10 mg/L (como nitrógeno) es un riesgo para la salud de los bebés menores de seis meses. Estos niveles pueden interferir en la capacidad de la sangre del lactante para transportar oxígeno, lo que provoca una enfermedad grave; los síntomas incluyen falta de aire y coloración azulada de la piel. Estos mismos niveles de nitrato también pueden afectar a la capacidad de la sangre para transportar oxígeno en otros individuos, como las mujeres embarazadas y las personas con ciertas deficiencias enzimáticas. Si está cuidando a un bebé o está embarazada, debe pedir consejo a su médico. No se detectó nitrato por encima del MCL en ninguna muestra.

Plomo y Cobre

Cada tres años, cada sistema de agua está obligado a tomar muestras de plomo y cobre en grifos específicos de clientes como parte de la Regla del Plomo y el Cobre. El plomo y el cobre también se analizan en los suministros de agua de origen (es decir, aguas subterráneas y superficiales). En 2019, SCV Water también analizó todas las escuelas públicas K-12 del área de servicio. No se detectaron rastros de plomo en ninguna fuente de agua del Valle de Santa Clarita por parte de ninguno de los sistemas de agua locales. En el año 2022, la EPA publicó un reglamento revisado para Plomo y Cobre que incluye un inventario de las tuberías públicas, propiedad de Santa Clarita Valley y las tuberías de servicio, propiedad de los consumidores hasta el 24 de octubre de 2024. La agencia está trabajando con mucha diligencia y tendrá un inventario completo antes de la fecha requerida.

Los bebés y los niños pequeños suelen ser más vulnerables al plomo en el agua potable que la población en general, por lo que podrían producirse graves problemas de salud. Su sistema de agua es responsable de suministrar agua potable de alta calidad, pero no puede controlar los materiales utilizados en los componentes de las tuberías de los clientes. Es posible que los niveles de plomo en su casa sean más altos que en otras casas de la comunidad como resultado de los materiales utilizados en la tubería de su casa.

Si le preocupan los niveles elevados de plomo en el agua de su casa, puede hacer que un laboratorio privado analice su agua. Si su agua ha estado en reposo durante varias horas, puede purgar el grifo entre 30 segundos y 2 minutos antes de utilizar el agua del grifo. Puede obtener información adicional sobre el plomo en el agua potable, los métodos de análisis y las medidas que puede tomar para minimizar la exposición en la línea directa de la EPA de los EE.UU. llamando al **(800) 426-4791** o visitando www.epa.gov/lead.

Evaluación y Protección de las Fuentes de Agua Potable

Las fuentes de agua potable (tanto el agua del grifo como el agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua se desplaza por la superficie de la tierra o a través del suelo, disuelve minerales naturales y, en algunos casos, material radiactivo, y puede recoger sustancias resultantes de la presencia de animales o de la actividad humana. **Los contaminantes que pueden estar presentes en el agua de la fuente incluyen:**

- Contaminantes microbianos como virus y bacterias que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, explotaciones agropecuarias y fauna silvestre.
- Contaminantes inorgánicos, como las sales y los metales, que pueden aparecer de forma natural o ser el resultado del desagüe de las aguas pluviales urbanas, los descargos de aguas residuales industriales o domésticas, la producción de petróleo y gas, la minería o la agricultura.
- Pesticidas y herbicidas que pueden proceder de diversas fuentes como la agricultura, la escorrentía de aguas pluviales urbanas y los usos residenciales.
- Contaminantes químicos orgánicos, incluso los productos químicos orgánicos sintéticos y volátiles que son subproductos de los procesos industriales y de la producción de petróleo, y que también pueden provenir de las gasolineras, la escorrentía de las aguas pluviales urbanas, la aplicación agrícola y los sistemas sépticos.
- Contaminantes radiactivos que pueden ser de origen natural o ser el resultado de la producción de petróleo y gas y de las actividades mineras.

Para garantizar que el agua del grifo sea segura para beber, la EPA de EE.UU. y la División de Agua Potable (DDW) de la Junta Estatal de Control de los Recursos Hídricos (SWRCB) prescriben normas que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua suministrada por los sistemas públicos de agua. Los reglamentos de la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE.UU. y la ley de California también establecen límites para los contaminantes en el agua embotellada que proporcionan protección para la salud pública. Puede encontrar información

adicional sobre el agua embotellada en la página web del Departamento de Salud Pública de California: cdph.ca.gov/programs/CEH/DFDCS/Pages/fdbprograms/foodsafetyprogram/water.aspx.

Todas las divisiones de agua completaron el programa de Evaluación y Protección de Fuentes de Agua Potable (DWSAP) para las fuentes de agua subterránea existentes en 2002. Las DWSAP también se completan para cada nuevo pozo de agua subterránea puesto en servicio por los sistemas de agua. Cada DWSAP examina la vulnerabilidad a la contaminación y evalúa las fuentes potenciales de contaminación de fuentes como: tintorerías, talleres de reparación de automóviles, gasolineras, instalaciones médicas, escuelas y otras instalaciones situadas en las proximidades de cada fuente de agua subterránea. Para obtener más información sobre los DWSAP, comuníquese con su proveedor local o visite la siguiente página web: www.waterboards.ca.gov/drinking_water/certlic/drinkingwater/DWSAP.html. Puede solicitar que se le envíe un resumen de la evaluación poniéndose en contacto con el ingeniero del distrito de DDW de la SWRCB en el teléfono **(818) 551-2004**.

Compuestos Orgánicos

Los contaminantes químicos orgánicos, inclusive los compuestos orgánicos sintéticos y volátiles (VOC), son subproductos de los procesos industriales y de la producción de petróleo. Las aguas superficiales tratadas e importadas y los pozos de aguas subterráneas locales se someten a pruebas de VOC al menos una vez al año. Se han encontrado tricloroetileno (TCE) y tetracloroetileno (PCE) en cantidades mínimas (por debajo del MCL) en unos pocos lugares. El consumo de agua que contiene TCE o PCE por encima del MCL durante muchos años puede provocar problemas hepáticos y un mayor riesgo de cáncer. Una instalación de tratamiento está actualmente bajo construcción para la instalación de medios de carbón activado granular (GAC) para eliminar TCE y PCE.

Turbidez

La turbidez es una medida de la viscosidad del agua. La controlamos porque es un buen indicador de la calidad del agua. Una turbidez elevada puede dificultar la eficacia de los desinfectantes. Además, en las plantas de tratamiento se controla la turbidez porque es un buen indicador de la eficacia de nuestros sistemas de filtración.



Fuentes de Abastecimiento de Agua de SCV Water

SCV Water suministra agua potable de múltiples fuentes. El agua del Proyecto Estatal de Agua se importa desde el norte de California, se trata a través de una de nuestras dos plantas de tratamiento y luego entra en el sistema de distribución. El agua subterránea se bombea desde dos acuíferos naturales subterráneos, el Aluvión y la Formación Saugus.

También se suministra agua reciclada para algunos usos de irrigación. Además, la SCV Water suministra agua tratada al Distrito #36 de Obras Hídricas del Condado de Los Ángeles.

Sustancias Químicas en Las Noticias

Perclorato es un producto químico inorgánico que se utiliza como propulsor de cohetes sólidos, fuegos artificiales, explosivos y en diversas industrias. Suele llegar al agua potable como resultado de la contaminación ambiental procedente de operaciones industriales históricas que utilizaron, almacenaron o eliminaron perclorato y sus sales. Se ha demostrado que el perclorato interfiere en la captación de yoduro por parte de la glándula tiroidea y, por tanto, reduce la producción de hormonas tiroideas, lo que provoca efectos adversos asociados a niveles hormonales inadecuados. Se ha identificado una pluma contaminante de perclorato conocida y varios pozos han dado positivo por perclorato. En octubre de 2007, el DDW adoptó un MCL de 6 ug/L para el perclorato. El 30 de diciembre de 2010, el DDW emitió una enmienda al permiso de suministro de agua doméstica de la SCV Water, autorizando el uso

de la instalación de tratamiento de perclorato y, el 25 de enero de 2011, la SCV Water introdujo el agua tratada en el sistema de distribución en pleno cumplimiento de los requisitos de su permiso de suministro de agua enmendado. En agosto del año 2023, una segunda instalación de tratamiento para percolatos fue colocada en línea para dar servicio al sistema de distribución.

SUBSTANCIAS PER Y POLIFLUOROALQUILADAS (PFAS) Las sustancias per y polifluoroalquiladas (PFAS) son un grupo de sustancias químicas que son resistentes al calor, al agua y los aceites. La Agencia de Protección al Medio Ambiente de los Estados Unidos (EPA de EEUU) la ha clasificado como un emergente contaminante en los paisajes nacionales.

En abril de 2024, la EPA de los EEUU estableció un nivel máximo de contaminantes (MCL) para cuatro sustancias químicas de PFAS (PFOA, PFOS, PFNA, PFHxS, HFPO-DA (Sustancias Químicas de GenX) y un índice de Peligro el cual regulará una mezcla de estas sustancias químicas excepto para PFOA y PFOS. Los MCL para PFOA y PFOS son 4 ng/L cada uno y 10 ng/L cada uno para PFNA, PFHxS y Sustancias Químicas de GenX. Las compañías de agua tienen hasta 5 años para cumplir con estas normas y 3 años para demostrar un plan para el tratamiento de PFAS. Además, La Junta de Control de Recursos Hídricos del Estado de California – División de Agua Potable (DDW) ha establecido niveles de notificación (NL) y niveles de respuesta (RL) para PFOA (NL-5.1 ng/L, RL-10 ng/L), PFOS (NL- 6.5 ng/L, RL-40 ng/L), PFBS (NL-500 ng/L, RL-5,000 ng/L) y PFHxS (NL-3 ng/L, RL-20 ng/L). Si bien exceder un RL no obliga a SCV Water a retirar del servicio las fuentes de suministro, SCV Water ha retirado proactivamente del servicio todos los



pozos sin tratamiento o sin un plan de mezcla aprobado. SCV Water actualmente está eliminando PFAS de 5 pozos con sistemas de tratamiento de intercambio iónico (IX). Dos pozos adicionales volverán a estar en servicio en 2024 con tratamiento PFAS IX y muchos más están en etapa de planificación, diseño o

construcción para tratamiento. Desde agosto de 2019, SCV Water ha tomado muestras voluntariamente de todos los pozos en busca de PFAS trimestralmente. Además, se toman muestras de los pozos tratados para detectar PFAS con una frecuencia semanal para garantizar que los sistemas de tratamiento funcionen correctamente y eliminar cualquier nivel detectable de PFAS en el agua potable.

Un efecto secundario adverso del PFOA es el aumento del colesterol, cambios en la función hepática, reducción de la respuesta inmune, enfermedad de la tiroides y aumento del cáncer de riñón y testículo. En el PFOS, los efectos secundarios incluyen colesterol más alto, cambios en los niveles de hormona tiroidea y reducción de la supresión inmune. El cáncer es un efecto sobre la salud cuando se prueban PFOA y PFOS en animales de laboratorio. Un nivel de notificación (NL) es un nivel de asesoramiento basado en la salud para los componentes que carecen de un MCL y requiere notificación pública para los electores que exceden estos valores. Un nivel de respuesta (RL) es una medida no regulatoria, de precaución y basada en la salud, donde DDW recomienda retirar una fuente de agua del servicio, mezclarla o tratarla si esa opción está disponible.

En junio de 2018, DDW estableció las NL iniciales para PFOA (14 ng/L) y PFOS (13 ng/L) y un nivel de respuesta combinado para PFOA y PFOS de 70 ng/L. En marzo de 2019, DDW emitió una serie de órdenes relacionadas con el muestreo de sustancias químicas PFAS. Después de una ronda inicial de monitoreo, SCV Water retiró voluntariamente un pozo del servicio, lo que excedió el RL combinado. Luego, en febrero de 2020, DDW revisó los NL y adoptó RL individuales para PFOA (10 ng/L) y PFOS (40 ng/L) basados en un promedio anual móvil (RAA). SCV Water respondió retirando voluntariamente del servicio 13 pozos adicionales.

Desde febrero de 2020, se retiraron voluntariamente del servicio más pozos, ya que el monitoreo continuo

reveló concentraciones de PFOA cercanas al RL. En diciembre de 2020, SCV Water puso en línea el primer tratamiento de intercambio iónico para PFAS, volviendo a poner en servicio tres pozos. En enero de 2021, la Oficina de Evaluación de Riesgos para la Salud Ambiental (OEHHA) estableció un NL para el ácido perfluorobutananosulfónico (PFBS) en 500 ng/L. La exposición al PFBS en pruebas de laboratorio ha demostrado una disminución de las hormonas tiroideas en ratones hembra preñadas.

En octubre de 2022, se volvió a poner en funcionamiento una segunda planta de tratamiento de aguas subterráneas por intercambio iónico para PFAS, con lo que un pozo volvió a estar en servicio.

El 31 de octubre de 2022, DDW rescindió órdenes anteriores de monitoreo de PFAS. Se publicó una nueva orden que incluía un método actualizado para analizar compuestos (Método 533 de la EPA) e incluía los NL y RL para un compuesto de PFAS adicional: el PFHxS. El NL para el PFHxS es de 3 ng/L y el RL es de 20 ng/L. SCV Water ha realizado un seguimiento del PFHxS anteriormente, pero con un método analítico diferente.

Con las pruebas adicionales de PFAS, SCV Water compró un instrumento de laboratorio para analizar las PFAS y se convirtió en una de las primeras agencias de agua en California en obtener la certificación para las pruebas de PFAS. Además, SCV Water actualmente opera una planta piloto de tratamiento donde se están probando soluciones de eliminación adicionales. Actualmente, SCV Water se encuentra en varias etapas de diseño y construcción de plantas de tratamiento de PFAS para que más de estos pozos vuelvan a estar en servicio. Para obtener más información y recursos sobre PFAS, visite yourSCVwater.com/PFAS.

Pruebas Radiológicas

Los compuestos radiactivos pueden encontrarse tanto en las aguas subterráneas como en las superficiales y pueden aparecer de forma natural o ser el resultado de la producción de petróleo y gas y de las actividades mineras. Se realizan pruebas para detectar dos tipos de radiactividad: alfa y beta. Si no se detecta ninguna en concentraciones superiores a cinco pCi/L por litro (pCi/L) no es necesario realizar más pruebas. Si se detecta por encima de 5 pCi/L, el agua debe ser analizada en busca de uranio y/o radio. Los calendarios de control de los radionucleidos pueden ser diferentes para cada pozo de agua subterránea. Por ello, es posible que no todos los datos sean del año natural

DEFINICIONES DE CALIDAD DE AGUA

Nivel Máximo Contaminante (MCL): El nivel más alto de un contaminante que se permite en el agua potable. Los MCL primarios se fijan tan cerca de los PHG (o MCLG) como sea económica y tecnológicamente posible. Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, el sabor y el aspecto del agua potable.

Meta de Nivel Máximo Contaminante (MCLG) o Meta de Salud Pública (PHG): El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. Los PHG son establecidos por la Cal/EPA. Los MCLG son establecidos por la EPA de los Estados Unidos.

Norma Primaria de Agua Potable (PDWS): Los MCL y los MRDL para los contaminantes que afectan a la salud, junto con sus requisitos de control e información, y los requisitos de tratamiento del agua.

Nivel Máximo de Desinfectante Residual (MRDL): El nivel más alto de un desinfectante permitido en el agua potable. Existen pruebas convincentes de que la adición de un desinfectante es necesaria para controlar los contaminantes microbianos.

Meta de Nivel Máximo de Desinfectante Residual (MRDLG): El nivel de un desinfectante de agua potable por debajo del cual no se conoce ni se espera ningún riesgo para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

Límite de Detección a Efectos de Informes (DLR): La menor concentración de un contaminante que puede medirse y ser reportado. Los DLR son fijados por el DDW (igual que el MRL, Nivel Mínimo de Información, fijado por la EPA de EE.UU.).

Nivel de Detección del Informe de Confiabilidad del Consumidor (CCRDL): La menor concentración de un contaminante que puede medirse y ser reportada, teniendo en cuenta los cambios en los métodos analíticos.

Nivel de Acción Reguladora (AL): La concentración de un contaminante que, si se supera, desencadena el tratamiento u otros requisitos que debe seguir un sistema de agua.

Nivel de Respuesta (NR): Si una sustancia química está presente en el agua potable que se suministra a los consumidores en concentraciones considerablemente superiores al nivel de notificación, la DDW recomienda que el sistema de agua potable ponga la fuente fuera de servicio.

Promedio Anual Corrido: El promedio de los resultados analíticos de las muestras tomadas en un lugar de monitoreo particular durante los cuatro trimestres calendario anteriores.

Técnica de Tratamiento (TT): Un proceso requerido destinado a reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

Contaminantes Prioritarios del Agua Potable: Contaminantes asociados a la protección de la salud pública y que cuentan con normas de obligado cumplimiento.

Contaminantes Secundarios del Agua Potable: Contaminantes asociados a consideraciones estéticas como el sabor, el color y el olor, y que tienen directrices no ejecutables.

Subproductos de la Desinfección

Las dos plantas de tratamiento de aguas superficiales, la Planta de Filtración Earl Schmidt (ESFP) y la Planta de Tratamiento de Río Vista (RVTP), utilizan ozono y cloramina para desinfectar el suministro de agua, mientras que para desinfectar las fuentes de agua subterránea se utilizan varias formas de cloro y cloramina. Los subproductos de la desinfección (DBP), que incluyen los trihalometanos totales (TTHM) y los ácidos haloacéticos (HAA5), se generan por la interacción entre la materia orgánica natural y los desinfectantes como el cloro. Los TTHM y los HAA5 se miden en varios puntos del sistema de distribución. Cada ubicación se promedia una vez por trimestre y se informa de ello como una media continua por ubicación. El DBP bromato se forma cuando el desinfectante primario ozono se aplica convirtiendo el bromuro en bromato. El bromato se mide semanalmente en la planta de tratamiento de aguas superficiales y el cumplimiento se basa en un promedio anual corriente.

Regla de Control de Contaminantes No Regulados

La EPA de EE.UU. exige a las empresas de servicios públicos que tomen muestras de contaminantes. La EPA de EE.UU. exige a las empresas de servicios públicos que tomen muestras de contaminantes emergentes como parte de la Regla de Control de Contaminantes No Regulados (UCMR). Cada cinco (5) años, la EPA prepara una lista de contaminantes no regulados para que los proveedores de agua potable los analicen. Los resultados de la UCMR se utilizan para ayudar en el desarrollo de futuras regulaciones del agua potable. Completamos la cuarta ronda de muestreo UCMR (UCMR 5) que fue requerida por los sistemas de agua entre 2018-2020. El monitoreo UCMR 5 ocurrirá entre 2023-2025. Para obtener más información, entre en contacto con su proveedor de agua local o visite el sitio web de la EPA de los Estados Unidos websitepa.gov/dwucmr/learn-about-unregulated-contaminant-monitoring-rule.

Abreviaturas

AL = Nivel de Acción
DLR = Límite de Detección para Reportar
MRL = Nivel Mínimo para Reportar
ESFP = Planta de Filtración Earl Schmidt
MCL = Nivel Máximo Contaminante
MCLG = Meta de Nivel Máximo Contaminante
mg / L = miligramos / Litro
ug / L = microgramos / Litro
ng / L = nanogramos / Litro
uS / cm = microsiemens / centímetro
NA = No Analizado / No Aplica
NTU = Unidades de Turbidez Neflométrica
pCi / L = pCiCurios / Litro
PHG = Meta para la Salud Pública
RL = Nivel de Respuesta
RVWTP = Planta de Tratamiento de Agua Río Vista
TT = Técnica de Tratamiento

*SWRCB considera 50 pCi/L a ser el nivel de inquietud de partículas Beta

¹ Dependiendo en las temperaturas anuales

³ El NL para Boro = 1000 ug/L ó 1 mg/L

² Hay tres MCL para este parámetro: El primero es el MCL a largo plazo recomendado El segundo es el MCL superior a largo plazo El tercero es el MCL a corto plazo

⁴ Actualmente no hay un MCL para el cromo hexavalente. El anterior MCL de 10ug/L fue retirado el 11 de septiembre de 2017.

PARÁMETROS/ COMPONENTES	UNIDADES	MCL (AL) (RL)	PHG (MCLG)	DLR (MRL)	Santa Clarita Valley Water Agency (Água Superficial)			Santa Clarita Valley Water Agency (Água Subterránea)			Los Angeles County Waterworks District #36		
					RANGO		Prom	RANGO		Prom	RANGO		Prom
					Mín	Máx		Mín	Máx		Mín	Máx	Prom
INORGÁNICOS													
Aluminio	MG/L	1	0.6	0.05	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR
Arsénico	UG/L	10	0.004	2	2.1	2.6	2.3	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR
Fluoruro ¹	MG/L	2	1	0.1	0.2	0.4	0.3	0.2	0.6	0.4	0.6	0.7	0.6
Bario	MG/L	1	2	0.1	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	0.16	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR
Nitrato (como Nitrógeno)	MG/L	10	10	0.4	0.6	1.2	1.0	<DLR	7.0	3.9	0.9	1.3	1.1
Perclorato	UG/L	6	1	2.0	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	2.2	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR
ORGÁNICOS													
Tricloroetileno (TCE)	UG/L	5	1.7	0.5	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	0.8	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR
Tetracloroetileno (PCE)	UG/L	5	0.06	0.5	<DLR	0.8	<DLR	<DLR	1.1	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR
SUBPRODUCTOS DE DESINFECCIÓN													
Bromato RVWTP	UG/L	10	0.1	5	<DLR	12	4.8	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Bromato ESFP	UG/L	10	0.1	5	<DLR	8.1	3.5	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Ácidos Haloacéticos (HAA5)	UG/L	60	(.0)	1.0	<DLR	15	5.2	3.1	11.9	7.4	3.1	6.5	4.3
Trihalometanos, Total (TTHMs)	UG/L	80	(.0)	1.0	26	43	33	18	48	31	11	33	28
MICROBIOLÓGICOS													
Muestras Positivas de Coliformes % / # de Positivos	%	5	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
CLARIDAD / TURBIEDAD													
Sólo Água Suprficial RVWTP	NTU	TT = 1 NTU	NINGUNO		0.6		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Sólo Água Superficial ESFP	NTU	TT = 1 NTU	NINGUNO		0.2		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
RADIOLÓGICAS													
Actividad Alfa, Bruta	PCI/L	15	0	3	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	3.1	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR
Actividad Beta, Bruta	PCI/L	50*	0	3	<DLR	3.6	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR
Radio 228	PCI/L	---	0.019	1	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR
Uranio	PCI/L	20	0.43	1	<DLR	2.3	<DLR	2.2	2.5	2.4	2.1	3.4	2.8
Año del Análisis					2023			2023			2023		
PLOMO Y COBRE													
								90° Porcentaje	Sitios Probados	Sitios Sobre el AL	90° Porcentaje	Sitios Probados	Sitios Sobre el AL
Cobre - Grifos del Consumidor	UG/L	(1300)	300	50	NA	NA	NA	190	21	0	330	20	0
Plomo - Grifos del Consumidor	UG/L	(15)	0.2	5	NA	NA	NA	<DLR	21	0	<DLR	20	0
Año del Análisis								2023			2023		
NORMAS SECUNDARIAS													
					RANGO		Prom	RANGO		Prom	RANGO		Prom
					Mín	Máx		Mín	Máx		Mín	Máx	Prom
Cloruro ²	MG/L	250/500/600			44	75	58	31	140	66	59	239	180
Color	Unidades	15		5	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR
Umbral de Olor	TON	3		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sulfato ²	MG/L	250/500/600		1	67	99	90	57	270	151	170	300	235
Turbiedad	NTU	5		0.1	0.1	0.2	0.1	<DLR	1.0	0.2	0.1	0.9	0.2
Sólidos Totalmente Disueltos ²	MG/L	500/1000/1500			300	360	340	380	790	576	710	720	715
Conductividad ²	US/CM	900/1600/2200			490	590	560	600	1300	900	1100	1200	1150
Manganeso	UG/L	50		20	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR
Hierro	UG/L	300		10	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	40	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR
PRUEBAS ADICIONALES													
Chromium, hexavalent (CrV) ⁴	UG/L	50	0.02	1	<DLR	1.3	<DLR	1.1	1.1	1.1	<DLR	<DLR	<DLR
AÑO DEL ANÁLISIS (CrVI)													
					2023			2023			2023		
Boro ³	MG/L			0.1	0.18	0.20	0.19	0.3	2.6	0.5	NA	NA	NA
Calcio	MG/L				34	42	40	52	220	102	80	80	80
Magnesio	MG/L				6.7	13	11	21	42	27	30	30	30
Ácido perfluorooctanosulfónico (PFOS)	NG/L	40.0		2.0	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	20	<MRL	4.9	8.4	5.2
Ácido perfluorooctanoico (PFOA)	NG/L	10.0		2.0	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	14*	<MRL	<MRL	11	4.4
Ácido perfluorobutanosulfónico (PFBS)	NG/L	5000		2.0	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	19	<MRL	2.1	3.9	2.4
Ácido perfluorohexanosulfónico (PFHxS)	NG/L	20		2.0	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	9.7	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
Potasio	MG/L				2.4	2.8	2.6	2.2	4.9	3.2	3.3	3.3	3.3
Sodio	MG/L				48	73	60	47	98	71	82	93	88
Dureza como CaCO3	MG/L				110	160	145	274	440	357	320	347	334
pH	Unidades				7.4	8.4	8.1	7.7	8.1	7.9	7.8	8.0	7.9
Alcalinidad como CaCO3	MG/L				74	90	83	150	360	217	160	160	160



UCMR5 DATOS



COMPONENTES	UNIDADES	NL	RL	MRL	Santa Clarita Valley Water Agency			Los Angeles County Waterworks District #36		
					RANGO		Típico	RANGO		Típico
					Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	Típico
INORGÁNICOS										
ácido 11-cloroeicosafuoro-3-oxadecano-1-sulfónico (11Cl-PF3OUdS)	ug/L			0.005	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido 1H,1H, 2H, 2H-perfluorodecano sulfónico (8:2FTS)	ug/L			0.005	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido 1H,1H, 2H, 2H-perfluorohexano sulfónico (4:2FTS)	ug/L			0.003	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido 1H,1H, 2H, 2H-perfluorooctano sulfónico (6:2FTS)	ug/L			0.005	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido 4,8-dioxa-3H-perfluorononanoico (ADONA)	ug/L			0.003	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido 9-clorohexadecafluoro-3-oxanonano-1-sulfónico (9Cl-PF3ONS)	ug/L			0.002	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido hexafluoropropileno óxido dímero (HFPO-DA)(GenX)	ug/L			0.005	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido nonafluoro-3,6-dioxaheptanoico (NFDHA)	ug/L			0.020	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluoro (2-etoxietano) sulfónico (PFEESA)	ug/L			0.003	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluoro-3-metoxipropanoico (PFMPA)	ug/L			0.004	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluoro-4-metoxibutanoico (PFMBA)	ug/L			0.003	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluorobutanosulfónico (PFBS)	ug/L	0.5	5000	0.003	<MRL	0.017	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluorobutanoico (PFBA)	ug/L			0.005	<MRL	0.013	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluorodecanoico (PFDA)	ug/L			0.003	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluorododecanoico (PFDoA)	ug/L			0.003	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluoroheptanosulfónico (PFHps)	ug/L			0.003	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluoroheptanoico (PFHpA)	ug/L			0.003	<MRL	0.008	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluorohexanosulfónico (PFHxS)	ug/L	0.003	0.020	0.003	<MRL	0.012	<MRL	<MRL	0.003	<MRL
ácido perfluorohexanoico (PFHxA)	ug/L			0.003	<MRL	0.014	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluorononanoico (PFNA)	ug/L			0.004	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluorooctanosulfónico (PFOS)	ug/L	0.0065	0.040	0.004	<MRL	0.0248	<MRL	0.0065	0.0065	0.0065
ácido perfluorooctanoico (PFOA)	ug/L	0.0051	0.010	0.004	<MRL	0.0195	<MRL	0.0045	0.0045	0.0045
ácido perfluoropentanosulfónico (PFPeS)	ug/L			0.004	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluoropentanoico (PFPeA)	ug/L			0.003	<MRL	0.023	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluoroundecanoico (PFUnA)	ug/L			0.002	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido N-etil perfluorooctanosulfonamidoacético (NtEFOSAA)	ug/L			0.005	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido N-metil perfluorooctanosulfonamidoacético (NMeFOSAA)	ug/L			0.006	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluorotetradecanoico (PFTDA)	ug/L			0.008	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
ácido perfluorotridecanoico (PFTDA)	ug/L			0.007	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL	<MRL
METAL										
litio	UG/L			9	<MRL	53	19	45	46	46

**Si las fuentes excedieron el RL, la fuente se retiró del servicio.
Nota: Todos los resultados de monitoreo de fuentes de agua para PFOS, PFOA, PFBS, y PFHxS incluyen pozos que no están en línea.*

DISTRITO NO. 36 DE OBRAS HÍDRICAS DEL
CONDADO DE LOS ÁNGELES (GOBERNADO
POR LA JUNTA DE SUPERVISORES DEL
CONDADO DE LOS ÁNGELES)

Hatem Ben Miled | (626) 300-4679
hbenmiled@dpw.lacounty.gov | lacwaterworks.org

Reuniones de la Junta de Supervisores
Los martes a las 9:30 a.m. (Los martes después
de un lunes feriado, las reuniones comienzan
a la 1 p.m.)



Kenneth Hahn Hall of Administration
500 West Temple St., Room 381B
Los Angeles, CA 90012

**SANTA CLARITA VALLEY WATER
AGENCY (SCV WATER)**

Ryan Bye | (661) 388-4988
rbye@scvwa.org | yourSCVwater.com

Reuniones de la Mesa Directiva
Primer y tercer martes de cada mes a las 6 p.m.
(Las fechas pueden variar. Visite yourSCVwater.com
para una actualización del programa de reuniones
de la Mesa Directiva)



Rio Vista Administration Building
27234 Bouquet Canyon Road
Santa Clarita, CA 91350

**DIVISIONES NEWHALL, SANTA CLARITA
Y VALENCIA DE SCV WATER**

Atención al Cliente
24631 Avenue Rockefeller, Valencia, CA 91355
(661) 294-0828 | yourSCVwater.com

*A partir del 1 de julio de 2024, Atención al Cliente
funcionará de lunes a jueves, de 7:30 a. m. a 6 p.m.,
y los viernes cerrará.*

Recursos Hídricos y Extensión
26501 Summit Circle, Santa Clarita, CA 91350



SCV Water Presenta El Programa De Asistencia Al Pagador

SCV Water se enorgullece de presentar el Programa de asistencia al pagador (RAP), que ofrece una mano financiera de apoyo a los miembros de su comunidad. Los clientes residenciales elegibles ahora pueden beneficiarse de un crédito mensual de \$10 aplicado a su cargo de servicio fijo, accesible durante 12 meses durante el año fiscal. Se brinda asistencia a los clientes que califican del grupo prioritario, extendiendo el soporte por “orden de llegada” (hasta agotar recursos). En caso de que haya fondos adicionales disponibles después de procesar el grupo prioritario, el RAP estará abierto a todos los clientes elegibles que cumplan con los criterios de calificación.

Para más detalles sobre la elegibilidad y para presentar solicitud, haga favor de visitar yourSCVwater.com/ratepayer-assistance.

Visite Nuestro Jardín Paisaje Sostenible De Bridgeport Park

¿Sabía que el SCV alberga el jardín de demostración de paisaje sostenible de Bridgeport Park? La pintoresca instalación presenta senderos educativos y un diseño ecológico para deleitar tanto a los jardineros ávidos como a los visitantes ocasionales. Además, sirve como salón de clases. Los visitantes pueden presenciar de primera mano la perfecta integración de plantas nativas de California y apropiadas para el clima, sistemas de riego de alta eficiencia, jardines de lluvia y concreto permeable. El proyecto fue un esfuerzo de colaboración entre SCV Water, la ciudad de Santa Clarita y socios locales, incluido el Equipo Verde de la Primaria Bridgeport. Le invitamos a visitar nuestro vibrante parque oasis para ver, aprender e inspirarse.

Obtenga más información en
yourSCVwater.com/bridgeport-park.

